

## **SESION ORDINARIA Nº 35 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.-**

Se inicia la sesión a las 15:45 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barriéntos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario el funcionario Teodoro de Jesús González Vera.

Secretario informa que el Sr. Seremi de Agricultura llamó por teléfono y envió fax indicando que no podía asistir a sesión del Concejo Municipal por encontrarse en Quicaví donde tenía compromisos con antelación, solicitando se le fije una nueva fecha para poder asistir.

Se señala asimismo, que hay gente en el hall de acceso a la sala de sesiones y el Concejo Municipal por unanimidad acuerda recibirles para que expongan sus inquietudes.

Ingresan a la sesión 7 personas, 5 damas y 2 varones, quienes se identifican como apoderados de la Escuela de Ten-Ten, hacen saber su inquietud por el cierre de la escuela, argumentando principalmente que son de escasos recursos y les es oneroso el trasladar a sus hijos desde donde viven al centro de la ciudad; señalan también que para el próximo año habrán 2 niños más que asistirán a clases.

Sr. Alcalde menciona que está solucionado el tema, por lo que no se cierra la escuela al haberse realizado un nuevo estudio del PADEM; asimismo hace presente que la mayoría de los niños de Ten-Ten vienen a las escuelas de calle San Martín y en la actualidad sólo van 5 escolares a ese colegio.

Sr. René Vidal, que para mantener el establecimiento los niños tienen que estudiar en su sector, y ver la forma de proteger esta escuela para hacerla crecer.

Algunos Sres. Concejales opinan brevemente por estar el tema resuelto para los padres y apoderados.

Se retiran los apoderados agradeciendo la noticia recibida.

A continuación se hacen ingresar a la sala de sesiones a funcionarios de la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor, y lo tratado se puede abreviar como a continuación se enuncia.

Sr. Alcalde indica que se procederá a analizar de nuevo el PADEM 2006, para lo cual se cuenta con el staff técnico de la Corporación Municipal, compuesto por Sras. Adriana Olivares, Jefe de Finanzas y que subroga al Secretario General de la Corporación; Gladys Miranda, de Personal, Sres. Mario García, UTP Básica; Luis Lazcano, Jefe UTP, Luis Bórquez Calbucura de Extraescolar, Jorge Ávila, Mantención; Jorge Uribe UTP Media. El

Secretario General Sr. Jaime Márquez no puede asistir por estar en exámenes en Centro Médico de Puerto Varas; se agrega en este documento la parte presupuestaria desglosada, y modificaciones en lo que respecta al cierre de Escuela y supresión de 7º y 8º básicos en Escuela Quilquico y traslado de educandos en la Isla de Quehui.

Sr. Luis Lazcano indica que hace aproximadamente un mes se habló aquí del cierre de una escuela, de supresión de un 7º y un 8º básico y del traslado de alumnos de dos escuelas de la Isla de Quehui, debido a que ha estado bajando la matrícula, desde el 2003 a la fecha hay 200 niños menos en el sistema municipal de enseñanza, el Ministerio de Educación no autorizaba el cierre de escuelas y traslado de alumnos, pero ahora lo está haciendo debido a que se está afectando gravemente el presupuesto.

Sr. Mario García, se observa que la matrícula baja ostensiblemente, lo que da en estos momentos un promedio de 19 alumnos por profesor; hay que planificar para tener buena educación municipal para lo cual hay que tomar medidas, siguen apareciendo escuelas particulares y la educación municipal tiene mayores dificultades presupuestarias.

Sra. Adriana Olivares dice que independientemente de las decisiones del Concejo Municipal deben decir lo que está pasando, el colegio de Ten-Ten tiene 7 alumnos es unidocente, multigradual, la profesora hace clases a alumnos de 1º a 6º año básico, la subvención anual es de M\$ 6.000 y la remuneración de la profesora es de M\$ 13.000, no tiene piso rural, cada vez nos roban alimentos, nos rompen vidrios, estos son antecedentes que nos llevaron a sugerir su cierre como una buena medida administrativa educativa; el Concejo deberá resolver lo que se debe realizar, deseamos que no se llegue a un proceso deficitario, es preocupante que esta medida técnico pedagógica y financiera no sea tomada en Castro.

Sr. Julio Álvarez consulta por qué se modificó la propuesta en cuanto a Ten-Ten si piensan así, se dijo que queríamos escuchar a la Corporación Municipal y a la comunidad para después decidir, ahora nos cambian la propuesta sin que hayamos decidido nada.

Sra. Adriana Olivares, que el día viernes envió los documentos tal como los tienen en su poder y no hay modificación como la que está indicando el Sr. Alvarez, sólo que la autoridad haya tomado otra resolución el fin de semana.

Sr. Alcalde, que este tipo de situaciones se produce porque no está el Secretario General de la Corporación, el cual analizó este caso y le planteó algo distinto, lo cual avala.

Sr. Luis Lazcano, ha estado toda su vida en el tema de la educación, tienen presente que se les puede venir un problema peor que el de Ancud, que cierra 9 escuelas, pero a corto plazo podemos tener serias dificultades si sigue disminuyendo la cantidad de educandos en el sistema escolar municipalizado, y por eso se preocupan de los temas técnicos, como una manera de buscar soluciones a los problemas y dificultades que se visualizan.

Sr. Julio Álvarez, la idea fue invitarlos para que nos den argumentos técnicos para que el Concejo tome decisiones políticas como le concierne, ahora tenemos las explicaciones técnicas; en el caso del cierre de una escuela y de eliminación cursos de 7º y 8º básico en escuelas rurales, había una propuesta intermedia y ahora hay otra proposición, no podemos debatir el tema, ya que posiblemente por argumentos políticos y sin dialogar ni discutir se toma una decisión de fondo por parte de la autoridad de la Corporación Municipal.

Sr. Alcalde, no quiere que el problema de los 10 alumnos sea lo principal de esta sesión, por lo que la temática se debe trasladar a los 8 mil niños que tenemos educando, hay muchos temas mas relevantes que este y debemos examinar con detención para realizar lo mejor para los estudiantes de la comuna.

Sr. Marcos Olivares no comparte los argumentos de la Corporación para cerrar una escuela que tiene un gasto de 0,005 del presupuesto, siendo que esta entidad para administrar el sistema gasta más de M\$ 280.000 anuales; hay una cantidad excesiva de administrativos, auxiliares, inspectores, del Liceo Politécnico, colegio que debería dar una buena utilidad al sistema, y no creo que 7 alumnos sean tan decisorios en el presupuesto global; el Directorio de la Corporación tiene gente de fuera de la comuna, como el representante del Colegio de Profesores que es de Ancud; otra escuela que se tenía para realizar cambios es la de Peldehue que tiene un superávit de M\$ 5.000 aproximadamente en forma anual; hay que considerar que el Municipio transfiere también recursos; en el caso de Ten-Ten si cambian la docente disminuye ostensiblemente el monto del déficit, colocando una profesora nueva en el sistema con menor remuneración; la única escuela sin caja chica es la de adultos de la Cárcel; la última página del PADEM señala una cifra de 24 mil millones debiendo ser 24 millones; las medidas drásticas deben tomarse a nivel de todas la unidades educativas.

Sra. Adriana Olivares, el día vienes se despachó el PADEM tal cual está en esta mesa, no está cambiado el documento, esto de no cerrar una escuela es una resolución que se debe haber tomado el fin de semana, el tema recién se cerró ahora; con respecto al directorio de la Corporación es materia de una ley en cuanto a sus integrantes. La Municipalidad transfiere M\$ 120.000 anuales, pero son cosas con destino determinado como Museo, Archivo Chiloé , Módulo Dental; rebajar el déficit de Ten-Ten cambiando a la docente es bien difícil pues si no se está de acuerdo entre las partes la profesora reclama menoscabo, y si se pudiera hacer esto habrían varias escuelas más en igual condición; la caja chica son gastos para mantención y la Escuela Adulta está en edificio de otro Ministerio, por eso no se le otorga estos pequeños recursos, en cuanto a la cifra indicada al final del estudio hay que corregirla.

Sr. Julio Muñoz, hay que contextualizar el Padem, se tenía considerado el cierre de una escuela urbana y traslado de alumnos en dos escuelas rurales; el trabajo de la Corporación es serio, tienen interés en que no se les vaya la identidad ni los aspectos técnicos; somos actores sociales y debemos tener presente las consideraciones políticas;

quedan cosas pendientes y desea saber que criterio se le da al piso rural y como se puede sanear lo que se viene en cuanto a la baja de matrícula.

Sr. Marco Olivares, en cada año escolar el Mineduc pide la distancia en que se ubica la escuela, todas aquella que están a más de 5 kilómetros de radio urbano tienen piso rural.

Sr. Alcalde, las Municipalidades bajan cada año la cantidad de educandos, esto lo ha conversado con el Sr. Ministro de Educación y se está pensando cambiar el sistema de subvención para favorecer a los alumnos con dificultades sociales que retardan su aprendizaje o este es más lento o complejo; es un problema de las 345 Municipalidades. En cuanto a la competencia con los particulares tenemos desventajas, en el otro sistema los docentes que no rinden se van a fin de año, los particulares no cumplen las leyes laborales, cuando se instalan no les exigen prácticamente nada al lado de un colegio municipalizado.

Sr. Luis Lazcano, preocupan dos casos especialmente, el liderazgo de los directores, que trabajen bien técnicamente y con respeto, por lo que se hará en verano curso para mejorar gestión; perfeccionamiento de los docentes, como se instala en el aula lo que dice el Ministerio; hay que mejorar la gestión jugándose por las acciones a favor de los educandos.

Sr. Mario García, es importante racionalizar, hay escuelas que están a menos de 2 kilómetros, hay que estudiar y tomar decisiones para juntar 3 ó 4 colegios que estén muy cercanos, tanto a nivel rural y urbano.

Sr. René Vidal, en el primer seminario para hacer el Padem ya se planteaba el problema de la falta de matrícula; las empresas particulares que están estudiando este tema usan el mismo formato no hay cambios; otra cosa es que nada de la participación de la gente se coloca, como por ejemplo el disminuir en un 2% la deserción escolar; niños que se van a otros colegios disminuyendo la matrícula; internado del Liceo Politécnico con medidas burocráticas; reunión en Liceo Galvarino Riveros, se dan ideas y no figura ninguna en el Padem, como el que no se está pintado el techo del colegio por donde no se ve, plantea necesidades básicas para el Liceo y este año tiene menos M\$ 2.000; se habla de fondo solidario y se quieren cerrar ciertos cursos, porque hay guardias hasta de día en las escuelas, hay que ver si hay consumos básicos excesivos, instalaciones en mal estado; hay que hacer un análisis escuela por escuela, este Padem está igual al del año pasado con muy pocos cambios; da la impresión que cuando consultan o mencionan algo tienen que esperar una replica contestaria de cada cosa señalada. Es necesario que se nos diga de donde sale el dinero para la radio y la televisión, están pidiendo sólo información no cuestionando, pues se paga con recursos de la Corporación; en este Padem no hubo participación de los Consejos Escolares.

Sra. Adriana Olivares, el Padem tiene un marco teórico definido por ley, este año se tuvo también el PEI (Plan Estratégico Institucional); hay una planificación y en julio se inició el Padem; hay que tratar que los directores de colegios entiendan que el PEI es distinto al Plan Anual; el Padem debe tener un plan pedagógico después y durante un

mínimo de 4 años; en la actualidad hay compromisos organizativos de cada Unidad Educativa; se está pidiendo gestión directiva, liderazgo.

Sr. Luis Lazcano, en este PEI la gente pide muchas cosas, como ser cortinas para salas de clases, un bus para la escuela y aunque esté fundamentado no corresponde, se piensa que hay que hacer todo lo que se pide; recién algunos directores están ahora cambiando su criterio para hacer que aumente la matrícula, en este trabajo ha habido participación.

Sra. Adriana Olivares, que preocupa lo de los gastos comunes, como el exceso de gasto en agua potable por ejemplo; para retirar los guardias se topa con la oposición de los directores; han pedido que el teléfono se corte al llegar a cierta cantidad, se gasta en combustible para calefacción y fuera de eso los docentes colocan calefacción eléctrica siendo el gasto anual de M\$ 40.000. Los directores en general no gestionan, un ejemplo es la Escuela "Inés Muñoz de García" que de tener déficit ahora tiene superávit.

Sr. René Vidal, está bien que se preocupen de restringir los excesos, pero hay que dar el ejemplo, los colegios por lo general tienen 1 ó 2 teléfonos, y la Corporación cuantos aparatos fijos y celulares tiene, cuanto se gasta en este rubro solamente.

Sr. Alcalde, se tienen recursos debido a que se lideran los Programas de Integración, para lo cual se necesitan diversos profesionales. En esto de los recursos tan necesarios se ha pedido al Ministerio de Educación que no se actúe de distinta forma entre privados y municipales, a los colegios particulares se le aplica mano blanda, para instalarse lo hacen donde quieren y cuando lo desean; se nos visita en las fechas más inoportunas para constatar la asistencia de los educandos, esto es, cuando va a haber un feriado o después de este, en vísperas de vacaciones.

Sra. Adriana Olivares, se están haciendo propuestas al Mineduc para mejorar la subvención considerando la singularidad del archipiélago, la subvención básica es pésima; una unidad educativa en junio tuvo una baja de 1.800 horas por enfermedad; en cuanto un colegio se baja de un proyecto de integración tenemos déficit.

Sr. Alcalde, en el tema de la subvención indicamos la insularidad, el hecho de que no hay diferencia entre lo que se percibe por un niño que estudia en el centro de Santiago con otros que tienen que atravesar en bote para llegar a sus escuelas; la ubicación de los colegios en el área rural con difícil acceso, mala locomoción; la gran cantidad de ausentismo escolar por factores climáticos; las licencias médicas de los profesores, esto se produce mayormente antes y después de los feriados, hay veces que son 25 personas del sistema ausentes.

Sr. Jorge Uribe, se han revisado algunos temas específicos, en el Liceo Francisco Coloane se está estudiando la orientación que se le dará en definitiva y el aumentar la matrícula, el perfil de los alumnos y otros proyectos de integración para ese

establecimiento; lo principal es mantener a los niños en el sistema y mejorar la asistencia media. Las Corporaciones de Chiloé necesitan una diferenciación en la subvención; todo el sistema tiene un costo de asignación por perfeccionamiento docente, cada profesor puede tener hasta un 40% de progreso, el que tenga un 20% puede llegar a tener lo mismo por antigüedad sin necesidad de molestarse en progresar lo cual es injusto; hay que hacer acciones para mejorar la educación comunal; algunas cosas parece que lo tomara el Mineduc como la subvención diferenciada; el Sr. Presidente de la República Don Ricardo Lagos habla de la vulnerabilidad social; la baja matrícula es paulatina y creciente en la educación municipalizada con respecto a los particulares, Castro disminuye este año 200 alumnos, lo cual significa 5 docentes de más con la actual dotación.

Sr. Julio Álvarez, el problema es como compite la educación pública con la privada; hay que hacer ofertas para impedir que los educandos vayan a la educación particular subvencionada; los niños de los colegios particulares compiten para ingresar a los cursos A ó B del Liceo "Galvarino Riveros" con el objeto de dar la P.S.U.; es posible ver o discutir la cantidad de docentes o administrativos, ver los excesos de gastos que se pueden dar en algún ítem, pero la gestión es mala partiendo por los directores, por lo que se deben tomar las medidas correctivas; al Concejo nos deben proponer acciones concretas como por ejemplo la existencia de 10 personas más de lo conveniente en alguna parte; la participación de la gente en el Padem ojalá se aumente, pues como han dicho este año hubo menos cantidad de personas que participó en las reuniones; desea saber si participó el Directorio de la Corporación y cual fue su definición; si la Dirección Provincial de Educación y los colegios han hecho ya sus observaciones o sugerencias.

Sr. Alcalde, se invitó a todo el Concejo Municipal a participar y sólo asistieron los Sres. René Vidal y Julio Muñoz.

Sr. Lazcano, las observaciones por lo general llegan en enero o febrero, este año aún estamos dentro de los plazos.

Sr. Jorge Uribe, el Padem se ha transformado en un pedir, si se solicita algo por ejemplo un aparato de TV., hay que decir que se hará con ello para utilidad de los alumnos; el centro de padres pide una cosa y el director otra; cual es la participación interna, todo puede ser necesario pero hay que priorizar; la participación es compleja, todos quieren la mayor tajada para su unidad escolar.

Sr. Marco Olivares, hay jóvenes de la comuna que quieren estudiar y no pueden ir al Politécnico, sólo ingresan la mitad de los postulantes y los otros se tienen que ir a otras comunas, este establecimiento ahora tendrá talleres nuevos, hay que ver como ingresan los niños de nuestra comuna o se le da un uso mas intenso con jornada vespertina; el Liceo "Galvarino Riveros" compite con los privados o particulares por lo que se debe potenciar, aumentar o arreglar algunos espacios físicos para más cursos de los últimos años donde está la demanda, la batalla la perderemos con los particulares si no le damos el apoyo porque no nos agrada tal o cual persona, no hay innovación.

Sr. Jorge Uribe, el Politécnico ya tiene exceso de alumnos alcanzando en la actualidad a 1.300, el Mineduc dice que el tope es 800 educandos, con el Liceo Coloane estamos buscando ofertas, ahí pueden nacer propuestas distintas con los estudios que se están realizando.

Sr. Marco Olivares menciona a dos colegios de excelencia en el país que tienen más de 2.000 alumnos, uno de ellos dice que es el Instituto Nacional de Santiago.

Sr. Alcalde, como Municipio nos interesa privilegiar a los alumnos de la comuna, a todos los directores de colegios rurales se les ha notificado que los niños de 7º y 8º básico que quieren ingresar al Politécnico deben estar capacitados para dar un examen de admisión, se les pide que los preparen para su ingreso al colegio.

Sr. Mario García, a nivel Simce el resultado fue pésimo, se hizo reunión con los equipos técnicos y los directores, el ingreso al Politécnico y al Liceo Galvarino Riveros es con examen y los alumnos de la comuna tiene malos resultados, debe haber compromiso de los colegas para superar esto. El Sr. Luis Lazcano invitó a un curso de perfeccionamiento y de Castro sólo asistieron 5 profesores, todos los demás eran de otras comunas o colegios de la ciudad; sin perfeccionamiento no podemos mejorar el Simce y esto debería ser anual para saber como cumple cada profesor - un sastre con un mal género no puede hacer un buen traje -; se tiene programado para este verano 8 cursos, se han enviado invitaciones a muchas partes, por lo que esperan que los colegas de Castro asistan.

Sr. Luis Bórquez, que en los años 2002 y 2003 fue a dictar cursos de educación física a la Universidad Austral, asistieron 20 profesores de I. de Chiloé, pero nadie de Castro; había que hacer unos trabajos o proyectos profesionales y por la semana se cancelaba M\$ 450, no se presentó ningún docente de esta ciudad.

Sr. Lazcano indica que postularon a 12 cursos y no le cabe la menor duda que tendrán muchas licencias médicas; hay que hacer acciones concretas como evaluación, administración, etc.; preocupa el tema de los profesores que no tienen buena disposición; en el Padem debe quedar claro que debe haber mejoramiento, en las páginas 35 a la 40 del libro están las estrategias puntuales; la educación ayuda a sacar a los niños de la pobreza.

Sr. Jorge Avila, se está haciendo proyecto para construir colegio en bien raíz en comodato otorgado por la Comunidad Franciscana, para instalar la Escuela de Artes en Gamboa, al lado del Internado San Francisco.

Sr. Luis Bórquez se refiere al tema de la televisión y de cómo se financia; como ha dicho en otras oportunidades debe integrarse el deporte, las artes, ciencias, recreación, etc., ya que no es un misterio que en todas las Corporaciones se utilizan recursos para fines extraprogramáticos, la radio y la TV están para cumplir objetivos de acuerdo a lo que señala la Contraloría; se está trabajando básicamente con material del Mineduc. Se

han hecho varias preguntas como Concejo por medio de oficios, y antes cuando se planteó esto no hubieron preguntas ni consultas, todo está en carpeta que ahora hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales; manifiesta que tratan de actuar con ecuanimidad, estos dos medios se utilizarán para que los estudiantes de Castro se interesen en ingresar al sistema fiscal; si hay mas dudas como Concejo Municipal se lo hagan saber porque necesitan apoyo y potenciarse; nuestra programación saldrá vía aérea y por cable, la empresa cableadota conectará gratis a los colegios municipales, también a las juntas vecinales y sede de clubes deportivos, por lo que si tienen direcciones de organizaciones se los pueden indicar, la empresa es INET TV y difunde 50 canales; en cuanto a la parte publicitaria se hizo una proyección de recaudar M\$ 1.500 mensuales, trabajan 6 personas, 4 universitarios, 1 técnico profesional y 1 docente; están exentos de IVA.

Sr. Julio Alvarez, esta alternativa de TV. es buena, la señal en estos momentos se ve bien según el sector en que se esté ubicado. Señala que fue el promotor para oficiar colocando un plazo de respuesta ya que se generaron dos hechos puntuales que le llevaron a dudas, uno es el que no se cubriera el acto del Colegio de Profesores porque era una cosa mas de diversidad entre la Corporación y los Profesores, y el segundo era que se iban a cubrir las sesiones del Concejo. El Canal 3 Telesur cubría esto último pero cuando supieron de la instalación de este nuevo canal no vinieron mas y había que recurrir al diario a las radios para información; las respuestas que le dieron los Sres. Márquez y Bórquez cuando conversó con ellos sobre estos temas le satisfacen; en cuanto a la documentación les han entregado una carpeta con la mención de todos los antecedentes, pero no está uno que mencionó expresamente, como es el saber el acto jurídico de cómo la Municipalidad le traspasó a la Corporación la radio y TV. Desea tener fotocopia de todos los documentos que se señalan en la carpeta que han recibido para su estudio; otro tema de fondo le queda claro, porque tenía la impresión de que no se podían captar recursos financieros y lo que pasa es que no puede haber lucro; la entretención debe ser cultural.

Sr. Julio Muñoz, la gente piensa que nosotros tenemos mucho que ver con el tema y no es así, por eso en este caso debemos estar bien informados para poder contestar.

Sr. René Vidal, debemos crecer tener un directorio para que el canal quede protegido, se trata de fondos públicos que se deben emplear lo mejor posible en beneficio de la comunidad.

Se sigue dialogando sobre temas educacionales, subrayándose algunas cosas de las ya indicadas.

Se despiden los funcionarios de la Corporación y los Sres. Concejales expresan que tienen muchos mas antecedentes para cuando corresponda aprobar el PADEM.

Sr. Alcalde señala que como se solicita todos los años planteará lo que le indicó el Sr. Edmundo Alvarez, Director de Finanzas, en cuanto a que el Concejo Municipal autorice de aquí a fin de año en sobregirarse en algunas cuentas por montos razonables,

con el objeto de no tener problema de operatibilidad contable y esto se regularizará en la última sesión de este año.

**Acuerdo N°1. El Concejo acuerda por unanimidad que a las cuentas que tienen problemas de falta de recursos se les asignen montos que las permitan hacerlas operables, y en el mes de Diciembre del año en curso se realizarán las modificaciones presupuestarias pertinentes.**

Sr. Secretario hace entrega a todos los Sres. Concejales del Reglamento del Festival Costumbrista, como lo solicitaron para su estudio, sugerencia o modificaciones que se estimen procedentes.

**Acuerdo N°2. El Concejo Municipal acuerda por unanimidad el realizar el día jueves 24.11.2005 a las 11:30 horas sesión ordinaria.-**

Tabla próxima sesión:

1. Aprobación acta.
2. Mociones.
3. Informe Sr. Alcalde Art. 8º Ley N°18.695.
4. Correspondencia despachada Concejo
5. Correspondencia despacha.
6. Correspondencia recibida.-

Se finaliza la sesión a las 19:20 horas.-